



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Planes Provinciales y Contratación

Código Expediente



Código Documento

PLP1010AF

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 1S6M4L1V1K1H164G0AEN



D. Luis Javier San Millán Merino, Diputado Delegado de Hacienda y Asuntos Generales (Decreto 07/07/15; B.O.P. 13/07/2015), ha resuelto:

Expediente para contratar el Suministro de cuatro lotes de vestuario con destino al Servicio de Extinción de Incendios. Exp. 52/2016.

Visto el expediente tramitado para contratar mediante procedimiento negociado sin publicidad y tramitación ordinaria el Suministro de cuatro lotes de vestuario con destino al Servicio de Extinción de Incendios, y,

Considerando que por los licitadores que han obtenido la mayor puntuación en la valoración final de cada uno de los lotes correspondientes: **MATPRELAB, S.L.** (Lotes 1 y 2) y **PROTEC SOLANA S.L.** (Lotes 3 y 4) se han constituido la garantía definitiva por importes de 225,00 € y 128,25 € la primera de las mercantiles y por importes de 166,95 € y 321,64 € la segunda sociedad y se ha presentado la documentación relativa a estar al corriente del pago de las obligaciones tributarias, que comprende el estar dado de alta en el I.A.E., con la Seguridad Social y demás documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Visto el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y el informe de la Técnico del Servicio de Protocolo,

En virtud de las atribuciones que tengo conferidas, **RESUELVO:**

Primero.- De conformidad con lo reflejado en el Acta de Apertura de Propositiones de fecha 31 de agosto de 2016, excluir al licitador **ASTURTECNIA, S.L.**, por presentar su oferta fuera de plazo (presentada el día 26 de agosto de 2016, siendo el plazo de finalización el día 22 de agosto de 2016).

Segundo.- Declarar la validez del acto licitatorio celebrado y de conformidad con el informe técnico obrante en el expediente, adjudicar el procedimiento negociado sin publicidad para contratar el Suministro de cuatro lotes de vestuario con destino al Servicio de Extinción de Incendios a las empresas que se indican a continuación por haber presentado las ofertas consideradas como más ventajosas en su conjunto, al haber obtenido la mayor puntuación total atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la licitación, sirviendo el informe técnico obrantes en el expediente como motivación de la adjudicación

El precio total, para los cuatro lotes, asciende a la cantidad de **20.372.53 euros**, de los que 16.836,80 € corresponden a la base imponible y 3.535,73 € al 21% de IVA, que se harán efectivos con cargo **aplicación presupuestaria 37.13600.221 "Suministros Extinción de Incendios"** del Presupuesto de esta Diputación para el ejercicio 2016, y que se desglosa en los siguientes precios por lote:

LOTE	ADJUDICATARIO	IMPORTE BASE (€)	IVA 21%(€)	IMPORTE TOTAL (€)	Plazo de Entrega
1 (Vadeadores)	MATPRELAB, S.L	4.500,00	945,00	5.445,00	30 días
2 (Guantes)	MATPRELAB, S.L	2.565,00	538,65	3.103,65	30 días
3 (Camisetas)	PROTEC SOLANA S.L	3.339,00	701,19	4.040,19	40 días
4 (Pantalones)	PROTEC SOLANA S.L	6.432,80	1.350,89	7.783,69	40 días

En el precio ofertado se consideran incluidos todos los gastos necesarios para la ejecución del contrato y asimismo los impuestos aplicables. También se considera incluido el transporte, descarga y entrega de los suministros en Palencia.

Tercero.- El plazo en el que se procederá a la entrega del citado suministro desde que la Diputación realice el pedido será el especificado en el cuadro anterior.

Cuarto.- Que se proceda a la formalización del correspondiente contrato administrativo en el plazo de quince días.

Quinto.- Notificar la adjudicación del contrato a todos los licitadores y publicar la adjudicación del contrato en el Perfil de Contratante.

Palencia, a 19 de octubre de 2016
**EL DIPUTADO DELEGADO DE HACIENDA,
Y ASUNTOS GENERALES**



Ante mí:
EL SECRETARIO GENERAL

